

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
un mes.	Pesetas 1'50
trimestre	5'00
semestre	10'00
año	20'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0'50
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20
Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales.	

FACOS ANTICIPADOS  
OPIONAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.  
Teléfono núm. 148.

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3248

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Miércoles 16 de Abril de 1913

## Con eso, no podemos transigir.

Va a ser muy breve nuestro comentario a los verdaderos escándalos acaecidos en la sesión última de nuestro Ayuntamiento: más no por muy pocos, se quedará en el tintero nada de nuestro pensamiento.

Lo que denunciara el señor Pérez López, y lo que pusiera de manifiesto el señor Langie, son dos cosas realmente intolerables. Haber hecho un padrón de pobres, para que gocen de ese triste privilegio de la miseria que viven en pueblos de la provincia y que de pobres no tienen nada, nos parece haber llegado al colmo de la desprecisión y del descoco. Y con ser eso tan deplorable, no lo es tanto como esa falta de entereza, de valor cívico de que diera pruebas nuestro alcalde, dejando caer en el olvido de su propia memoria, el nombre del médico que había dado una receta de pobreza a uno de esos que no son pobres, más que para los efectos de disfrutar de ese menudado beneficio; por que cuando llegamos por consideraciones particulares ó políticas, a dar al olvido los más elementales deberes, la imposibilidad de nuestra redención, si ha de estar encomendada a gentes de tan escaso temple, es bien notoria.

Nosotros nos sonreímos incrédulos ante esa determinación de los expedientes, como si fueran cónicos los amenazados de responsabilidad. Cuando no hay inconveniente alguno en que quede atropellado el interés de la ciudad, sacrificándolo a miras menos consoladoras, hay derecho, de nuestra parte, para creer que eso de los expedientes, será una de tantas hojas de parras, como ponen a nuestras fealdades públicas.

Combatir todo ese estado de conciencia tan podrido que ha hecho de la casa Ayuntamiento asilo para los profesionales de la política, y de los intereses locales una menuda de negros, es ejercitar una alta función social y política; y lo que a nosotros nos sorprende en demasía, es, que los elementos políticos que tienen un carácter de rebeldía contra todo eso, en aquella casa, se olviden de realizarla, siempre, que como en esta ocasión, el deber los llama con imperio inexcusable.

En el escándalo de las supuestas rectificaciones al censo electoral del distrito cuarto, se dieron tres notas culminantes que nosotros trataremos de desentrañar debidamente.

Fue la primera, la falta de orden lógico en el planteamiento del debate.

Lo planteó el señor Muñoz, acusando al oficial primero de secretario, cuando debieron plantearlo los demás, acusando al señor Muñoz. No le aplaudimos la habilidad a este concejal liberal, ni le envidiamos la fortuna que tuviera. Como quiera que la discusión se hubiera planteado, siempre quedando clara y manifiesta la mala fe con que se ha ido a rectificar el censo del distrito cuarto.

La segunda nota, ya la hacíamos notar en nuestro número de ayer; fué la socarronería de don Braulio. El hubiera decidido la cuestión, acabando el debate, diciendo la verdad de lo que había pasado en la negativa del oficial primero de secretario a dar al señor Muñoz la certificación que pedía: lo que era la verdad podía haberse contenido en esta declaración: «Fui yo, como alcalde que tenía que autorizar la certificación pedida, el que ordené al señor Pérez Ibáñez, a la sazón secretario interino, que de ninguna de las maneras diera al señor Muñoz la certificación que este corregidor pedía; y como fui yo, no hay que culpar a nadie más que a mí de no haberla dado, si es que había algo de que culparme con ello».

«Pero el señor Moreno Gallego no quiso hacer eso, ó no pensó en hacer tan buena cosa; y se abrumó ante el escándalo de las oposiciones, llevándose las manos a la cabeza, todo contrabado ó todo abochornado (¡que de todo es posible que hubiera!)»

Pero todo eso que se quedó por decir, es preciso que se diga, y que sea muy pronto. O desde la prensa, para que la respuesta sea todo lo pública que el caso merece, ó con un bando de la alcaldía, que para cosa y menesteres menos interesantes se utilizan. De todas maneras, cuando llegue la sesión próxima, el alcalde debe hacer esas declaraciones, porque ellas son expresión de la verdad, y prueba elocuente de la buena fe y de la moralidad de don Braulio Moreno, de ninguna de las cuales ninguno de esta casa ha dudado.

La última y más culminante nota de la discusión, la dió el nunca bien alabado y bendito primer teniente alcalde don Julio Estevan Gomez.

Se creyó en el caso de defender a su corregidor el señor Muñoz, y para eso apeló al conocido recurso del «mas ereto», tan prodigado en las gentes de baja estofa, muy impropio, por ello, de la reconocida delicadeza y el alabado mérito, del señor Estevan.

«Yo os prometo traer para la sesión próxima...

xima, datos irrefutables que acreditan que el señor Pérez Ibáñez, como empleado de nuestras oficinas, no cumple con sus deberes.» Esto dijo para defender al señor Muñoz, al que se acusaba de haber pretendido del señor Pérez Ibáñez, que le expidiera una certificación para eliminar del censo electoral a más de cincuenta y a más de cien ciudadanos que disfrutan con perfecto derecho del derecho del sufragio.

«Pero qué es eso? ¿Se estaba discutiendo acaso, la conducta del primer oficial de Secretaría, ó la conducta del señor Muñoz, como concejal y como ciudadano? ¿O es, por ventura de la ciudad y de todos nosotros, que el señor Estevan le tiene guardados los secretos del Ayuntamiento, para sacarlos al ludibrio público, en cuanto el señor Pérez Ibáñez no ha querido complacer al amigo del señor Estevan?... ¡Qué triste!... ¡qué honda pena, vivir en un pueblo como este, en cuyas cumbres populares se dan esos espectáculos y se pronuncian semejantes criterios de justicia!

Para concluir.

Ante todo eso, nosotros nos preguntamos. ¿Pero es que no hay en nuestro Ayuntamiento nadie, que sepa atajar esos turbios procedimientos, esas maliciosas artimañas? Cuando se plantean debates de la naturaleza del que nos ocupa, todo lo que suena y resuena en el salón capitular, es el vocerío ensordecedor, inconsciente irreflexivo, que, lejos de poner las cosas en clara, las desquicia y las hace imposible de toda claridad. Después, cuando todos salen a la calle, la censura se esgrime en privado con toda severidad, no siendo el alcalde el que más mordina pone a sus juicios. ¿Les falta a los consejeros-especialmente a los republicanos—valor para decir las cosas como son y no andarse con eufemismos? ¿Al se van poniendo las cosas, que vamos creyendo en esto último con la gran tristeza de un grave desencanto!

## JORNADAS

El mensaje que el Presidente Wilson ha leído por sí mismo para dar una mayor solemnidad al acto, ante el Congreso de Washington, reunido en sesión extraordinaria, causará en el mundo entero una gran sensación. Está inspirado en un principio de equidad y de justicia. Propone—y esa proposición no está consignada en letra muerta—la reforma aduanera en un sentido que ha de causar una verdadera revolución en el país norteamericano. Woodrow Wilson plantea la batalla contra los poderosos trusts, contra los escandalosos monopolios y viene a proteger a las clases modestas, estableciendo el régimen de la vida barata.

Toda la reforma se encamina hacia un punto completamente opuesto a la política económica que ha seguido hasta ahora los Estados Unidos. De un régimen de protecciónnismo se pasa hacia el libre comercio.

«Por qué? El Mensaje lo indica bien claramente. «Procuramos proteger con las tarifas aduaneras las industrias nacientes para facilitar a los productores fabricantes la conservación del mercado; pero esa protección se ha convertido en un sistema de privilegios y de excepciones de concepción, gracias a las cuales ha sido fácil organizar el monopolio para todas las combinaciones, incluso las más groseras.»

El reto no puede ser más terminante. Se abrirán libremente las Aduanas para todos los artículos de primera necesidad, para la alimentación, el abrigo, el hogar. Se cargará la mano sobre todos los objetos de lujo. Y el déficit que resulte de esta reforma se compensará con un nuevo impuesto progresivo sobre la renta.

El sentido revolucionario de la reforma salta a la vista. No puede ser más terminante. He aquí un acto de revolución desde arriba.

No tardaremos en ver proclamados esos mismos principios en los mítines que se celebran en España. Se citará el Mensaje de Woodrow Wilson como se han citado las reformas de Lloyd George, y por que medios se ha podido llegar a esas reformas y nadie dirá si España se encuentra en situación de soportarlas.

La naturaleza no da saltos. Todo obedece a una ley de evolución. Incluso en política, los más revolucionarios están motivados por causas lógicas.

La reforma que proyecta Mr. Wilson, contra los escandalosos monopolios, ha sido hoy factible, porque le ha precedido un régimen de protección a los mismos trusts que hoy se trata de destruir.

Los Estados Unidos han procurado primeramente fortalecerse; han acumulado primero grandes energías, es decir, incalculables riquezas. Se ha trabajado para que floreciera la industria, para que se per-

feccionara la producción nacional. El trust ha sido un gran auxiliar. La lucha, claro está, fué donada, despiadada. En ese combate por el oro se proclamaba diariamente el «Woe Victis! ¡Ay de los caídos! La carrera por el dólar producía el vértigo. No se respetaba a los débiles. Había dureza en el corazón. Pero cuando se ha llegado a un alto extremo de prosperidad, aliestrado todo el mundo en la lucha, en plena actividad todas las energías sociales, aumentadas inmensas riquezas, prospero el Estado, florece en la industria perfeccionada la producción, sin temor a la concurrencia, a la competencia, ya el trust en lugar de ser un valioso auxiliar constituye un peligro, ya el monopolio, en lugar de condensar energías servía para disolverlas. Ya era la corrupción la inmundicia, el escándalo.

Y en este preciso instante viene la reforma oportuna. Fuerte el Estado, puede proteger a los caídos. Fuerte la Industria no necesita de la protección. Rico el país no necesita del trust. Terminado ese combate puede venir el régimen para la vida barata. Y la reforma, que llevada en otra forma podía constituir un desastre implantada siguiendo una ley de evolución proporcionará grandes beneficios.

Los pueblos, como los hombres, necesitan del sacrificio para fortalecerse. Una vez fuertes viene la generosidad, el bienestar, el reposo.

Woodrow Wilson, parece que viene a aplicar ahora un socorro a los caídos en el combate.

La sociedad futura—decía Goethe—se parecerá a un inmenso hospital. Ya enfermos, ya enfermeros, los hombres se auxiliarán los unos a los otros.

## Señales de los tiempos

No hace aún un siglo tuvo lugar en Valencia el último auto de fe que la Inquisición celebrara, en la persona de un maestro entre cuyos libros se encontró un «Emilio de Bousseau. Hoy hasta en los periódicos neos se consignan herejías.

Mal lo hubiera pasado seguramente hace un siglo, nuestro estimado colega La Independencia, por ejemplo, que en un artículo que titula «Doctor inconsecuente» da a entender que la fe es útil para muchos como bálsamo de las tristezas y amarguras de la vida, bien que la materia de ella puedan ser drogas absolutamente anodinas.

Y decía, el propio doctor Simarro haciendo un reo de inconsecuencia utiliza la fe para la cura de ciertas enfermedades, en cuyo caso hace que el paciente ponga en píldoras ó perlas, completamente inofensivas.

Desde este punto de vista no puede negarse la eficacia de la fe, pero con todo, de gracias a que nos hallamos en los tiempos de que tanto abomina, porque por menos motivos hubiera ido en otro tiempo a la hoguera.

Tan se impone el tiempo, que aún los periódicos que con más furia suelen cecar al sentido común están en la actualidad rindiéndole pleitesía. Tratando del dinero que el Estado español va a destinar a escuelas y enseñanzas que algunos neos estiman laicas, se dan la voz de alerta, no creyendo justo que se gaste el dinero de los católicos en ellas.

¿Qué otra cosa afinamos los radicales, sino que es injusto que con nuestro dinero se sostenga un culto que no es, por regla general, el vuestro? Z.

## Vida republicana.

Un centro instructivo

Hace algún tiempo, apareció en las columnas de este diario una convocatoria hecha por muy prestigiosos elementos republicanos, para recabar adhesiones con que crear un nuevo centro instructivo republicano. Muchos fueron los que se adhieron pero es preciso que sean más todavía.

Para acabar definitivamente la lista, y saber con qué elementos se puede contar para la realización de empeño tan laudable, la comisión organizadora nos ruega hagamos público que urge que vengamos a inscribirse en las listas los republicanos que sientan anhelo de servir con su modesto óbolo a la propaganda de nuestras ideas redentoras.

Las adhesiones pueden hacerse en la papelería de don José Moya Fernández, Paseo del Príncipe; en la Droguería de Bustos (calle de Granada) y en la redacción de este periódico.

## Compañero absuelto

Nuestro querido amigo don José García Cruz, había sido condenado por esta Audiencia a un año y ocho meses de destierro, en la causa que se le seguía por injurias a instancias de García Casero.

Se estableció el recurso ante el Supremo y de este alto Tribunal ha casado la sentencia, quedando por tanto absuelto nuestro compañero.

Al señor García Cruz, lo ha defendido

ante el Supremo, un abogado tan joven culto y simpático, como don Manuel Hilarío Ayuso, «brillantisimo periodista republicano, y uno de las figuras más salientes de la juventud togada, que informa en los tribunales de la Corte.

Es doctor en Filosofía y Letras y en Derecho, Académico de la Historia y ha ganado dos cátedras de Universidad en reñidas oposiciones, a las cuales renunció por no salir de Madrid en cuya Universidad Central desempeña una auxiliaria de cátedra.

Con todo lo dicho basta y sobra, para que no se tome a pasión ni a gratitud los elogios que hagamos de su comportamiento en la defensa del señor García Cruz, de cuya brillantez es elocuente prueba, el fallo dado por el Supremo de acuerdo con las peticiones del señor Ayuso.

Nuestros plácemes pues, al ilustre letrado por el nuevo triunfo conseguido, y nuestra felicitación mas efusiva al señor García, por la justicia que se le ha hecho.

## Liberalismo

Hablar en Europa de liberalismo, es hablar de la hipostasis, porque el liberalismo no existe.

Cierto que vive é integra algo del elemento político de la nación un partido que se titula liberal; pero todos conocemos cuál es su modo de conducirse y de intervenir en la actuación pública y cuáles son sus procedimientos.

Liberalismo significa: progreso, libertad amplia y completa en todos los órdenes de la existencia, tolerancia expansiva, y eso no ha existido ni existe en España.

Los denominados liberales pactan con los conservadores en contra de los republicanos, que son los que representan el liberalismo depurado.

Los liberales anteponen a los intereses del pueblo, los de la monarquía.

Los liberales falsean el sufragio y lo anulan con las componendas y amañan que permiten y patrocinan.

Los liberales comparan el caciquismo y castigan la rebeldía, siquiera sea intelectual, de los verdaderos defensores del liberalismo.

El partido liberal se denomina tal, para diferenciarse de algún modo, sólo en el nombre, de su congénere el conservador, pues en los procedimientos son iguales uno y otro.

Los liberales conservadores, consumen sus energías en luchas estériles de partido, en defender todo lo viejo y carcomido y arcaico, lo que se derrumba, lo que se viene abajo sin remedio.

Los liberales, como los conservadores, permiten monopolios, chanchullos, dejan que la nación se agote mientras el presupuesto se dilapidada en gastos que pueden y deben suprimirse y menguarse.

De vez en cuando, como ahora, estos llamados liberales hacen un pinito en sentirse liberal, con intención de acallar a los que pedimos reformas y leyes amplias, sin perjuicio de complacer a los que desde el lado opuesto «ma da más su tolerancia y más neísmo, como si este país no fuese un feudo de los clericales.

Y entretienen a todos en discutir esos pinitos, combatiéndolos a los de la derecha y defendiéndolos los de la izquierda, se pasa el tiempo y los liberales, entre tanto, no hacen nada positivo. Su labor puede considerarse nula, porque no se preocupan de legislar ni de gobernar con arreglo a las necesidades de los tiempos, como debe legislarse y gobernarse en país regido por un sistema verdaderamente liberal.

Los grandes problemas políticos y sociales que se hallan sin resolver en nuestro país y que no por estar hoy en su peno, están menos latentes y son de menos interés no preocupan a estos gobernantes liberales.

Las Cortes, que deberían estar abiertas para fiscalizar la acción del Gobierno y obligarle a cumplir su programa—si es que los liberales tienen programa—continúan clausuradas a pesar de los requerimientos que se han hecho para que funcionen. Sin duda este Gobierno, liberal y todo, le importa poco saber cómo piensan la representación parlamentaria.

Y así, viviendo al día, desprecian vivamente a gusto de esa oligarquía entronizada, repitiendo eternamente la funesta actuación de todos los gobiernos del régimen, continúa la farsa del liberalismo que no existe, que no puede existir en España más que franco, lealmente y con toda energía no se desecha esta rutinaria política que a todos nos invade.

Del atentado regio

De «El País»

No ha dado ningún periódico nota alguna discordante. Ya vendrán desafiando los clericales y reaccionarios tratando de aprovecharse del crimen y sin ver que la locura terrorista no distingue de sexos, de cualidades, ni de formas de gobierno. Lo mismo atenta contra una dama, como la infeliz Isabel de Austria, como contra un hombre; así mata a presidentes de República como a reyes, y si castiga a los tiranos no perdona a los liberales y a los buenos.

¿Quién pudo presagiar que Canalejas, succumbiera a manos de un anarquista? Más raro aún el regicidio de que ha sido víctima el rey de Grecia. Fué derrotado en 1897 y en pleno desastre conservó la vida, esa misma vida que le han robado en pleno triunfo en la ciudad recién conquistada por sus tropas.

La razonable observación de la realidad, no evitó que algunos clericales blasfemaran llamando a Párdina brazo de Dios é instrumento de la providencia.

¿Harán lo mismo? Ya habrá quien piense que esto es un aviso, fundado en que la enseñanza del Catecismo va a dejar de ser obligatoria.

Si, como antes hemos dicho, la característica de esta criminalidad no fuera el matar por matar, sospechosos sería el ver caer ante el plomo asesino a demócratas como Canalejas, y el considerar que no desarma el brazo del regicida la liberal, simpática y popular conducta del rey, desde que indultó a los de Cueller.

No es impertinente, aunque parezca prematuro, el anticiparse a los reaccionarios, que suelen siempre utilizarlo todo, hasta los crímenes; pero dejemos apuntado el argumento, que mucho dará que decir y que escribir el frustrado crimen.

Abominamos de estas violencias y elevamos el derecho a la vida, el primero de todos. No lo hay para matar, ni aun en nombre de la vindicta pública como sostenemos los enemigos de la pena de muerte; menos lo ha de haber para ejecutar sentencias que dictan la locura, la ferocidad ó el fanatismo.

De «España Nueva»

No tenemos para qué decir que condenamos el atentado cometido ayer tarde en la

persona de D. Alfonso, y que daríamos nuestra vida porque desapareciera de este desdichado país el fantasma siniestro de la fatalidad, conitado por los desciertos de los que deberían colmarle de alegrías.

«Fortunadamente, el desventurado, el loco que ha esgrimido el arma regicida no ha conseguido realizar su torpe propósito; pero eso no aminora nuestra indignación por el hecho, ni nuestro sentimiento por las causas que engendran estos desequilibrios mentales.

«Quisiéramos borrar con una esponja todas las tristes páginas de la política de represiones y de crueldades, para que su recuerdo no volviese a perturbar más cerebros; quisiéramos que los gobernantes tuviesen tal tacto para sepultarlas en el panteón del olvido, cubriéndolas de flores de humanidad y de justicia y alejando para siempre de España ese ave negra de la desesperación que ensombrece nuestro cielo, sumiéndonos en las sombras de la tristeza.

«Bien sabe Dios lo que daríamos por que España no fuese el blanco de las extravías miradas de los orates!

No está, por desgracia, en nuestras manos; está en las de nuestros gobernantes, en las de los prohombres de la Monarquía, que no han sabido, hasta ahora, descorrer este velo negro que encubre nuestra pobre Nación y que en el mapa de Europa la presenta, como patria del dolor, donde todos los desesperados del mundo enderezan sus siniestros pasos.

Nuevamente se volverá a decir que el atentado es fruto de las predicaciones de libertad y de progreso; ya lo sabemos. Nuevamente volverán las bajas pasiones de las derechas a lanzar acusaciones é insidias sobre las izquierdas, y continuarán ciegos los ojos, con la venda de la mentira puesta, sin percatarse de que en los pueblos en que tales ideas triunfan no arraigan estos gérmenes mofosos, no tienen ambiente ni las locuras ni las desesperaciones.

«¿Para que decirlo? ¿Para que repetirlo? ¿Sigamos en brazos de la fatalidad hasta que Dios quiorri?

Limitémonos, pues a celebrar que el desventurado regicida no haya realizado su propósito, a celebrarlo de todas veras, con toda el alma, como enemigos nobles de un régimen que quisiéramos ver sustituido, como en Portugal, sin derramamiento de sangre, por la convicción y la voluntad de los ciudadanos.

## Cartera del vecindario

Señor Director de El Radical: Le agradeceré ordenara dieran cabida a estas mis trazadas líneas en el periódico de su digna dirección.

En la plaza de Molino Cepero hay cuatro árboles pequeños. En las pozas de uno de dichos árboles han dado los vecinos en echar agua sucias y orines y otras marranerías, a ciertas horas de la noche y a causa de todo eso desde un olor, que tenemos que tener puertas cerradas antes que morir asfixiados.

Así es que le ruego le llame la atención al señor alcalde para que le ordene a los de la limpieza limpien dicha poza y vean el modo de arreglarla de modo y manera que no ocurra más, por que de lo contrario este verano va a empeorar el cólera por dicha plaza.

Señor Director le ruego corrija las faltas que tenga y ustedes le ponen de la mejor manera que vean. Suyo afectivo. S. S. Q. B. M. Un suscriptor.

Juan Sanchez.

# Local-Provincial-Regional.

## Locales.

Minerías.—Don José Rodríguez Parra ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Encarnación», número 32.749, en el paraje conocido por el cerro del Sayllón, del término de Gergal.

Don José Polo Romero solicita 19 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Niño de San José», número 32.750, en el paraje llamado «Mala Hierva» término de presidio.

Don Matías Lopez Arellano, solicita la propiedad de 22 pertenencias de mineral de plomo en término de Cuevas paraje llamado Barranco de la Roja con el título de Optimo número 32.751.

Don Luis Figueredo Maldonado solicita la propiedad de 51 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Victoria» número 32.762, en el paraje que llaman Loma de Calores, del término de Canjajar y Ohanes.

Don José Lineres Gimenez solicita la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el título de «Las Dos Hermanas», número 32.753, en el paraje llamado Loma del Acebuche, del término de Fondón.

Dofia Francisca Granada Sanchez presenta escrito acompañando carta de pago correspondiente, para atender a las operaciones facultativas, que se practican en su registro titulado «Los Quinteros», número 32.731, de Canjajar.

Don José Sánchez Entrena, don Francisco Losana Navarro y don Miguel García Fernandez presentaron ayer en el gobierno civil para su aprobación dos ejemplares de los estatutos por que se ha de regir la asociación proyectada para defensa de los in-

tereses generales mineros y que llevará el título de «Sindicato minero de la provincia de Almería».

La jefatura de minas anuncia relación de las operaciones facultativas que se efectuarán desde el 23 al 30 de Abril del 30 de Abril al 7 de Mayo del 7 de Mayo al 14, del 22 al 29 del 29 al 5 de Junio y del 5 de Junio al 12 del mismo del año actual.

Marina.—El movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer fue el siguiente:

ENTRADAS.—Vapor Español «Francoli» procedente de Orán con carga general, 26 pasajeros para este puerto y 51 de tránsito.

Id. id. «Cabo Oropesa» procedente de Málaga con carga general y pasajeros.

Id. id. «Aznalzarache» procedente de id. con carga general y pasajeros.

Id. id. «Cádiz» procedente de Buenos Aires y Escalas con carga general, 151 pasajeros para este puerto 173 de tránsito.

Id. id. «Cabo Esparte» procedente de Cádiz con carga general.

SALIDAS Vapor Español «Francoli» para Aguilá con carga general y pasajeros.

Id. id. «Cabo Oropesa» para Cartagena, con carga y pasajeros.

Id. id. Aznalzarache, para Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. id. «Abalón» para Dunkerque con cargamento de mineral de hierro.

Golete Española «Unión» para Manzanarro.

Id. id. «Cádiz» para Barcelona con carga general y 173 pasajeros de tránsito.

Id. id. «Cabo Esparte», para Valencia con carga general y pasajeros.

Judiciales.—Hoy se celebrará en nuestra Audiencia la vista de la Causa procedente del Juzgado de Almería, por el delito de contrabando, contra Joaquín Lopez del Rey

abogado señor Esteba; procurador señor Sanchez Roca.

En la sesión segunda tendrá lugar la vista de la Causa procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de Atentado, contra Francisco Martínez y otro; Abogados señores Langie y Rovira; Procuradores señores Roca y Rapallo.

Registro Civil.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el registro Civil.

NACIMIENTOS.—José Rodríguez Medúx, Agustín Pérez Pardo, María Gracia Cortés Felices, María Salmerón Torres, Francisco Belmonte Lopez, Francisco Escamez Serrano y Manuel Lopez Toro.

DEFUNCIONES.—Josefa del Aguila Trujillo, Francisco Campoy León, Vicenta Martínez Membrilla y Victoria Aranda Solá.

Noticias

Shin Thon Nih Shon.—En breve aparecerá al público la obra humorística «Shin Thon Nih Shon, original de nuestro compañero en la prensa el chilipeano escritor «Españita».

La obra contiene una colección muy lucida de artículos festivos en los cuales el ingenio y sutileza de nuestro compañero se encuentran retratados de una forma expresiva y fiel.

Sobresalen entre esos trabajos los titulados «Interwui con la The Estropajitas» artista de variedades; «Interwui con el instantáneo III» genuino maleta muy conocido en toda España; «Recepción Académica» auto-camelo-biografía del autor: un cuento cordobés titulado «En er nombre der Padre...» y otros muchos trabajos de sensación.

El prólogo es del propio Julio Baldomero Muñoz, y lleva citas en latín, porque ahora viste mucho esa lengua.

Al final, contiene juicios críticos sobre «Shin Thon Nih Shon».

## BALNEARIO DE ZUJAD (GRANADA)

A pocas horas de ferrocarril de Almería, con billetes especiales de las tres clases a mitad de precio. Sin rival para enfermedades Reumáticas, nerviosas, de la piel, estados catarrales (94.46. de nitrógeno) y eliminación mercurial.

Montado con gran lujo y confort y no obstante su magnífica instalación es el más económico de Andalucía.

Pedid folletos ilustrados al administrador.

Temporadas oficiales: de 1.º de Mayo al 20.º de Junio y de 1.º de Septiembre al 10 de Noviembre.

El ejemplar constará en librerías tres pesetas.

Si se pide media docena de libros al autor los facturará por veintituna pesetas.

«Shin Thon Nhi Show», aparecerá en breve y armará más escándalo que Belmonte.

LECHE DE BURRA A DOMICILIO. Darán razón en el camino del Zapillo tejar SENORITA joven y n.ª mal parecida con siete mil pesetas de renta, desea contraer matrimonio con caballero joven de buenas referencias.

Compañía de fotografía, dirigirse a Lista de correos, Billeto de 1.ª clase Ferro-carriil, línea Guadix-Baeza, del 5-12-12, número A. O. 704.

SE VENDE.—Una posada propiedad de D. Diego Rodríguez, situada en la carretera de Adra, en el mejor sitio del pueblo, bu consta de dos pisos, estando destinado el principal para fonda y con dos puertas a la Carrera y otra a la carretera.

Darán razón en la calle del Cepero número 13 de esta capital casa de María Rodríguez.

—Con marca LA LUNA, la antigua casa Amalher ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

AMA DE CRIA.—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón en esta Redacción.

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: En la calle de Orberá parador del príncipe.

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón: En la calle del Convento, Cortijillo de Belen número 1.

—Se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón: Chamarín número 44.

FUMADORES.—Si probais una vez el papel marca «España», lo adoptaréis para siempre.

URGENTE.—Se venden Hornos mecánicos para cocer pan con carbón de cok.

Las que valían 400 pesetas a 2'50, a plazos y se pueden servir en el acto.

Calle de Granada número 53 informarán.

BALNEARIO DE LIERGANES. Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis; indispensables a los oradores y artistas de teatro.

—Recomendamos a nuestros lectores el Cognac «Coyeau y C.» el que por exquisito bouquet y delicado aroma es la bebida predilecta de los buenos bebedores.

A beber cognac «Coyeau»

—Se acaba de recibir un inmenso surtido de las mejores tarjetas postales

Especiales para la temporada próxima.

DIEGO VAZQUEZ ALONSO

Cisneros 2 Almería.

REPRESENTANTES.—Se necesita en todos los pueblos de España.

Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

Se vende.—Una máquina Singer de bobina central para bordar y coser y en muy buen estado.

Darán razón en esta Administración.

—Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

—La alimentación escasa, la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden a empobrecer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con cresotal, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

—Que es lo que dé al BYRRH en alta euperioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quininas de primera calidad y otras substancias amargas escogidas científicamente; a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

Provincial

Purchena.—En la mañana del 12 se encontró muerto en el lecho, en su domicilio al vecino de esta localidad Francisco Redondo Marín de 65 años de edad, soltero.

Personado el juzgado en citado lugar, ordenó el levantamiento del cadáver y sus traslados al Depósito, hasta tanto se practicara la autopsia.

Efectuado esta el día 14, según el dictamen del facultativo, el Redondo fué muerto extrangulado, como lo atestiguan las señales encitradas en el cuello de la victima y además presentar la masa intestinal completamente deshecha.

Este individuo por su carácter afeminado y sus aficiones al sexo debil, había sido despreciado por sus convecinos, no teniendo mas trato que el de los forasteros. Así es que hacia este lado es a donde dirige sus activas diligencias la Guardia civil, para el descubrimiento del autor ó autores de tan horroroso crimen.

Huerol-Ovra.—Por la guardia civil de este puesto han sido detenidos en la Estación del Ferrocarril, José García Guirado Miguel Martínez Granados y Francisco Gazquez García del Puesto de Lumbreras; José Sánchez Tudela y Juan Lopez González de Lorca y Diego Collado Martínez, de Cuevas, por viajar en un tren de mineral, sin la correspondiente autorización.

Urreacal. El alcalde de este pueblo anuncia el reparto municipal, para cubrir el déficit, del presupuesto del año actual.

Regionales

Málaga.—Un hombre muerto. Ha tenido lugar un grave suceso en la barriada de Miraflores del Palo, la noche del sábado último.

Los vecinos de una casa de dicha barriada celebraban alegremente la boda de dos jóvenes que habían contraído el vínculo

matrimonial y en la fiesta, como es consiguiente, se hizo gran consumo del rico mosto.

Entre los convidados figuraba Juan González Martín, individuo que bebió más de lo conveniente, dando lugar por efecto del escándalo que promoviera por su estado alcohólico a que hubiese necesidad de sacarlo del lugar donde se verificaba la fiesta, lo que consiguió a costa de grandes esfuerzos.

El sujeto en cuestión, una vez en la calle, luchó con su hermano Francisco, quien pretendía conducirlo al domicilio de ambos, a lo que el beodo se resistía tenazmente, y sacando una pistola, pretendió agredir con ella a su ya citado hermano.

Al ruido de la detonación acudieron el sereno del distrito, Juan García y el alcalde pedáneo señor Pinazo, y cuando dicho sereno, en cumplimiento de su deber, quiso poner paz entre los hermanos, el Juan González Martín, que continuaba hecho una fiera se avalanzó al pobre vigilante nocturno, dejándolo imposibilitado por consecuencia del fuerte golpe que le dió en la muñeca izquierda.

El sereno pasó a la casa de socorro, para ser curado de la lesión recibida.

En el sitio donde se desarrollaba el suceso y con objeto de prestar auxilio al sereno, se presentó una pareja de la guardia civil de la fuerza de dicho Instituto que presta servicio en el Palo.

Los civiles trataron de reducir la prisión al González Martín, y éste lejos de obedecerlos, se resistió contra ellos, y agarrando al guardia Aurelio Chavero García, con propósito de desarmarlo, le dió un fuerte mordisco en la mano izquierda.

El protagonista de este trágico suceso en el cual ha desempeñado el vino tan importante papel, insistió en su actitud amenazadora para con los civiles, y el guardia Chavero García, para repeler la agresión hizo uso del revolver de reglamento, y disparó contra el Juan González Martín.

La bala alcanzó a este en la cabeza, causándole la muerte a los pocos momentos.

En el lugar de la ocurrencia se personó el señor Juez de guardia, que lo era el instructor de la Merced don Ramón Cayetano Vázquez, procediendo a la práctica de las diligencias necesarias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, lo que se verificó en las primeras horas de la mañana de ayer.

CAFE SUIZO.—Jerez Corriente Sanchez Romate Hermanos Bodegas Duque Almodovar de Rioja botella ptas 1'75.

Holmes.

Que ya saben como pagan.

Linea de vapores Tintore

Salidas de Almería

MARTES Y SABADOS

Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde.

Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

NOTAS OBRERAS

Las Cooperativas obreras

El resultado obtenido por la sociedad Cooperativa «La Obrera» de Almería nos permite hablar de este asunto con gran confianza al ocuparnos del pensamiento de la sociedad de ganaderos «La Unión del Campo».

La Cooperativas, son buenas, ni nosotros necesitamos probar su bondad, ni para probarla necesitamos estendernos en grandes consideraciones. Su implantación en Madrid, en Barcelona, Valencia y tantas otras capitales españolas, nos hablan de ello con mayor elocuencia que la que nosotros podríamos emplear.

Pero si son buenas, en el sentido general de la frase, lo son mejor cuando se trata de las Cooperativas obreras.

Por no representar otra finalidad, que la de beneficiar al elemento trabajador, explotado sin compasión por todos, las Cooperativas obreras, son unas palancas poderosas que comienzan a moverse en beneficio del proletariado con gran actividad y con eficaces resultados.

«La Obrera» de Almería, comenzó modestamente. Fué una gallardía de cuatro ó cinco obreros, que tropezaron para implantarla con los inconvenientes que toda obra buena, tropieza en nuestra patria. Pero fueron hombres de buena fé, obreros enérgicos que consiguieron realizar su obra.

Hemos visto una póliza de seguros recientemente hecha por la sociedad Cooperativa «La Obrera» ascendiendo el capital asegurado a 25.000 pesetas.

Al pensamiento de la Sociedad de Ganaderos le brindamos éstas cifras para que ellos, se decidan a llevar a la practica sus deseos, en la seguridad de que habrán de obtener grandes utilidades, ya que ellos, por sus gastos en granos, pueden ahorrar una cantidad mensual importante y aumentar el valor de sus acciones.

Para final, nosotros brindamos un pensamiento a los ganaderos:

La fusión con la Sociedad Cooperativa La Obrera.

Si esto se hiciese, el buen deseo de los obreros, quedaria completamente satisfecho y se daría el caso que la Cooperativa, que comenzo con una capital insignificante llegaría a resolver en parte el grave problema económico que tanto afecta a la clase proletaria de Almería.

Información ferroviaria.

Como se trata al personal.

La Compañía del Sur hoy más que otros días por que está libre de la presión que sobre ella hacia, una sociedad perfectamente organizada, sigue pisoteando y castigando la dignidad de la clase obrera, y faltando en sus fallos a la sinceridad a la rectitud y a la justicia.

Recientemente ha ocurrido un caso, que demuestra hasta que punto son respetados los obreros de la dicha Compañía.

De lo tenemos conocimiento, por noticias que nos dan algunos empleados. Se trata de lo siguiente. Un capataz de vias y obras, hace fecha, recibió ordenes de reconcentrar la madera vieja, para el encendido de maquinas y caloríferos, en el trozo 3.º del Ramal de Moreda a Granada (Iznalloz).

El tren quince, llevaba en cola el anuncio de un tren especial procedente de Granada. En vista de esto el capataz mandó a un obrero de 1.ª, con la anticipación suficiente para cubrir la via.

El capataz montó en la vagoneta, cargando en ella el material referido, y emprendiendo la marcha con gran precaución.

Quedaron en el sitio de referencia un obrero y un guarda, para en el caso que viniese algún tren especial de Moreda le

hicieran alto y que le advirtieran que delante caminaba una vagoneta cargada de traviesas viejas.

En efecto, vino un tren especial de Moreda, que no estaba anunciado en parte alguna, ni aún en los trenes regulares precedentes.

Los obreros que quedaron de guardia les hicieron alto, cumpliendo el artículo 16 de la orden número 6.

Al entrar la vagoneta en la estación de Iznalloz, procuramos descargarla inmediatamente, y casi sin acortar la marcha, entró el tren encontrando la vía franca.

El maquinista del tren que era «squirolo», ha dado conocimiento del caso, y la Compañía ha tenido a bien acordar, que dicho capataz sea rebajado a obrero de 1.ª y trasladado a Bogarre.

No puede ser mas peregrina la conducta de la Empresa. Es decir, que para no caer en la desgracia de la Compañía, hace falta saber cuando viene un tren especial y si no esto, suponer por lo menos, que los trenes especiales anunciados desde Granada por ejemplo, han de partir de las estaciones de Moreda. Es la única forma de acertar.

Por otra parte, la denuncia de un «squirolo», de cuyos servicios hemos tratado varias veces desde estas columnas, ha sido suficiente para que la Compañía, castigue al empleado modelo, al decir de los agentes de la Compañía que nos relatan este suceso.

Castigar por capricho, y con doble intención es una cosa censurable, que no deben permitir los obreros, y si la permiten ha de ser después de haber elevado su protesta mas enérgica contra las injusticias.

Buena manera es esta de atravesar el aprecio del personal, y de hacer bien por los intereses de la Compañía y de los obreros. Como se conoce que en la Jefatura de vias y obras no impera un criterio recto, sino las nerviosidades de quien, por cierto azar discutible llegó a elevarse a tan alto puesto.

También esto, es motivo para que llamemos la atención a los obreros pues conviene que tomen nota de todas estas injusticias. Es una provechosa lección la que reciben casi a diario. Y tienen que llegar a convencerse de que la Sociedad, es la única que puede reparar su triste situación de inferioridad aislada, ante el despotismo de la Empresa.

Y los inconscientes, deben seguir confiando en las mentiras sangrientas de los Jefes y de los Jefecillos.

Que ya saben como pagan.

Linea de vapores Tintore

Salidas de Almería

MARTES Y SABADOS

Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde.

Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Salvados, paja y cereales

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitarle a la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir a la central, y a los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada a 3'25 quintal; idem suelta 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país 9'50 fanega idem rusa 8'75 idem; Panizo superior 100 kilos con saco, 21 pesetas 8'75 fanega; Panizo triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo hecha, saco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.ª saco de 60 kilos 12'50 idem de 2.ª saco de 40 kilos 8'50; idem de 3.ª paja, saco 30 kilos, 6.00.

Regocijos 7 y 9 y P. del Carmen.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Linea de vapores Tintore

Salidas de Almería

MARTES Y SABADOS

Para las salidas de los Martes es indispensable que la carga esté a bordo antes de las 5 de la tarde.

Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Principe 75.

Salvados, paja y cereales

El dueño de este acreditado almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde primero de mes queda abierta una sucursal en el paseo del Malecón, número 12, para facilitarle a la misma que con mayor facilidad puedan tomar allí los géneros y no subir a la central, y a los mismos precios que en la actualidad son los siguientes:

Paja superior empacada a 3'25 quintal; idem suelta 0'80 arroba; Cebada blanquísima del país 9'50 fanega idem rusa 8'75 idem; Panizo superior 100 kilos con saco, 21 pesetas 8'75 fanega; Panizo triturado para pienso de caballerías 100 kilos, 22 pesetas y 7'50 fanega; Harina de panizo hecha, saco de 100 kilos, 23 y 1/2 pesetas y 2'75 arroba; Salvado de 1.ª saco de 60 kilos 12'50 idem de 2.ª saco de 40 kilos 8'50; idem de 3.ª paja, saco 30 kilos, 6.00.

Regocijos 7 y 9 y P. del Carmen.

FRANCÉS.—Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de carreos y telegrafos, a comercio y bachillerato.—Real, 24, principal.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Médico Director: D. Pedro T. n.ª

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1913.

ACUAS BICARBONATADAS CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en las Artritis, Contusión, Otitis Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periférica, Sífilis Constitucional, etc. etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y estufa húmeda.

Hay establecido un servicio diario de trenes de viajeros desde Almería a la Estación del Chorrillo y regreso, con parada en las Estaciones de Huércal y Pechina.

Hay fonda en el balneario.

ZRES GOTAS DE Kaol. al metal más sucio, dan brillo duradero. SE VENDE EN TODAS PARTES EN BOTELLAS. Fabr: Chemirhe Werke, Lubszynski y C. Berlin-Lichtenberg.

ROGUERIA EL ARCO TRIS. PURTA DE PIRCHENA

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla.

FORTE DEL ORO, SANTA ANA, SAN JONÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Eyorra y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamont e Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado e transporte de mercancías a su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

Aceite puro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

COLUMBIA

Saldrán del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1913 para

Sofia Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería el día 9 de Abril de 1913 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Para más informes su consignatario, M. BERNIER Boulevard Principe número 75, ALMERIA

Vapores correos franceses.

société générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, correo al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

FORMOSA, "PAMPA", "PARINA", "PITA", "3 ALTA" y "VALDIVIA".

Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1913. Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913. Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocas pequeñas que les igualen y ninguna que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo o. Los pasajeros de tercera clase no podrán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestes de Pasaje se venden 15 días antes de la salida de este vapor, ó antes al estado, para las plazas asignadas en este vapor.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C.

VAPOR PARA ORÁN

El magnífico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Huelva) los días 1, 11 y 21 de cada mes. No depara para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Boulevard Principe, 75.

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque en Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra a 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, la nefritis, albuminuria, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de don Esteban Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

ESPARTERIA

Se fabrican toda clase de objetos de esparto. Especialidad, en espuelas para carabones y minerales a precios económicos.

Se admiten encargos. Darán razón en Almería, Juan Asensio López.

Diabetes

El vino urabado «Salvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabético

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

T. EL RADICAL

ULTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NUESTROS CORRESPONSALES

Atentado contra el Rey

Nuevas declaraciones
H. y han declarado ante el juzgado...

La dueña de la casa de huéspedes
donde vivió Sancho Alegret, ha vuelto a repetir que el regicida era poco comunicativo...

Los padres de la novia que Sancho tenía en Madrid, han declarado que ignoraban que el novio de su hija tuviese ideas anarquistas...

Las señoritas Cid, afectadas y en tono novelesco hicieron declaraciones fantásticas, formándose ellas mismas una leyenda de su heroísmo...

Antonio Chinchilla propietario del taller donde trabajaba Sancho Alegret, al prestar su declaración, la policía le demostró que tenía muchos antecedentes de las ideas exaltadas de Sancho.

La policía vigilaba los alrededores del taller de Chinchilla, y un inspector, expresó sus recelos acerca de Sancho, al dueño, el cual le manifestó que era de icmejorables antecedentes.

Los compañeros de Sancho, manifestaron que era trabajador y muy reservado, haciendo una excepción de su reserva con Manuel Alvarez quien guardaba sus cartas.

Estos ignoran el paradero de Alvarez, que desapareció el jueves. Visitaba a Sancho, un individuo grueso, á quien se le supone un policía.

El viernes recibió la visita de un portugués desconocido.

Ha sido puesto en libertad el francés Pedro Peak, detenido por suponerse complicado en el regicidio.

La detención de este individuo ha sido un nuevo fracaso de la policía.

Otro ana qui-ta detenido
Ha sido detenido el anarquista Antonio Lozano.

En las declaraciones prestadas ha acusado violentamente á la sociedad etnal.

Dice que el, es enemigo de las instituciones y partidario de que se destruya lo existente hasta conseguir que todos los hombres sean iguales.

No niega que haya auxiliado pecuniariamente á Sancho, proporcionándole trabajo.

Considera que Sancho es un elemento irresponsable por tanto del regicidio, que fué únicamente motivado por la enorme diferencia de clases.

Desmiente rotundamente el supuesto complot, anarquista—Si éste hubiese existido—dice—, el anarquista designado hubiera empleado otra arma, mas segura y rápida, y nunca un revolver pequeño, insuficiente para poder atravesar la coraza que cubría el cuerpo del rey.

Ha protestado de la brillantez que el gobierno ha dado al acto de la jura

de la bandera.
A Unión L zano ha sido puesto en libertad despues de su declaración.

Cocinero encarcelado
Un cocinero que presta servicios en la calle de Carretas, ha sido detenido por mostrarse satisfecho por el atentado de que ha sido objeto el rey.

El cocinero, no se conformó con guardar en secreto su alegría sino que la hizo pública gritando fuertemente.

Lo que dice el Conde
El conde de Romanones ha comparado el atentado de Sancho, con el que realizó el regicida Olive, contra don Alfonso XII.

Se resolverá el proceso con arreglo á la Ley de Jurisdicciones ordinarias y con aquella rapidez posible.

Declaraciones sin importancia
Despues de haber declarado los testigos que ya os tengo telegrafiado, han prestado declaración infinidad de personas cuyas aclaraciones y relatos carecen de importancia.

¿Un cómplice?
Se rumorea que ha sido detenido un individuo que fué al que compró el revolver, con el que Sancho pretendió matar á don Alfonso.

El rumor se estienda hasta asegurar que con motivo de esta detención han celebrado una extensa conferencia el Juez especial que interviene en el proceso y el fiscal.

Política
En el Palace Hotel, hayanse reunidos más de 600 asistentes al banquete que dan los diputados liberales en honor del Conde de Romanones.

Antes de entrar, los comensales firmaban el album, que regalan al Presidente y Jefe.

Se espera con gran expectación el discurso que pronunciará el Conde de Romanones.

El ministro de Instrucción pública señor Lopez Muñoz ha desmentido que existan discrepancias en el seno del Gobierno al tratar de la cuestión del Catecismo.

El próximo domingo marchará el señor Villanueva á Elche, á inaugurar un puente.

Después visitará las obras del puerto de Alicante.

Ha fallecido en Madrid el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, Conde de Calleja.

Los diputados liberales, que se encuentran en Madrid con motivo del banquete en honor del Conde, visitarán mañana el rey, para protestar del atentado de que ha sido objeto.

Después cumplimentarán el señor Alba, y asistirán al té con que los obsequia el Conde y al banquete que les ofrece el señor Alba.

Los diput dos provinciales han pedido al ministro de la Gobernación señor Alba, la destitución del gobernador de Granada.

El jueves recibirá el rey, á las comisiones del Senado y del Congreso que van á prestar del atentado.

Las provincias
Bilbao.
Se ha verificado el entierro del

opulento propietario don José María Martínez Rivas, persona queridísima en Bilbao por sus sentimientos altruistas.

En las fábricas San Francisco de Mada, Astilleros de Nervión, Sociedad Bilbaina y otros centros, se ha suspendido el trabajo en señal de duelo.

Al entierro han asistido miles de personas de todas clases sociales, principalmente obreros, los cuales sentían hacia el señor Martínez Rivas gran cariño hasta el punto de llamarle el buen patrón.

En la última huelga general el señor Martínez Rivas, luchó contra todos los patronos de Bilbao defendiendo á los obreros llegando hasta darles dineros para que cubrieran sus necesidades en los días de huelga.

La muerte del señor Martínez Rivas ha sido sentidísima en Bilbao.

Oviedo
Comunican de Villadrial que la huelga de los mineros de aquellas zonas, ha entrado en un periodo de gran agitación.

La Compañía se niega á acceder á las peticiones de los obreros, y para no parar los trabajos, ha dispuesto que el embarque se haga por el ferrocarril de Rivadeo sirviéndose de personal squirrels.

Los huelguistas han decidido evitar esta resolución de la Compañía.

Con este motivo se han registrado d'arantes colisiones entre huelguistas y squirrels.

Se reconcentra la Guardia civil.

Zaragoza
Comunican de Zaragoza que en Tauste han aparecido talados infinidad de olivos.

Esta salvajada, se cre obedece á una venganza de los perjudicados en las recientes cesantías dispuestas por el Ayuntamiento.

Los hilos del telegrafo, tambien han sido cortados.

De Zaragoza han salido fuerzas de la Guardia civil.

Pontevedra
Frente á la costa de Corrubedo, han aparecido varios cadáveres, flotando en las aguas.

Todos ellos pertenecen á la tripulación del Vapor «Estrebola», que naufragó en los bajos denominados «Acuocero».

Huelva
Comunican de Río Tinto, que ha vuelto á notarse un gran malestar entre los obreros que trabajan en las minas.

Más de cien obreros han abandonado el trabajo, ignorándose las causas.

Se teme que estos sean pronto secundados por otros.

Se está reconcentrando la benemerita.

Extranjero.
Bruxelas
Comunican de Brux las, que la huelga general declarada por los obreros ha desquiciado por completo la vida intensa del país.

No obstante ser elevadísimo el número de los obreros que huelgan, cada momento se reciben noticias de que grande contingentes de obreros secundan el movimiento.

El número de huelguistas en la capital se elevan á 40.000. En el gremio

de tipógrafos los trabajan los que cor fccionan oloperiódicos

En Charleroi el paro se extiende á la mayoría de la cuenca minera. El número de huelguistas es el de unos 4.000.

En Juniet huelgan 25.000 metalúrgicos 8.000 empleados en fábricas de vidrio, 35.000 mineros y 2.000 carreteros.

En Lieja han cerrado la mayoría de los talleres. En la fábrica nacional de armas huelgan 21.000 obreros.

El jefe del partido socialista ha declarado que en total huelgan unos 350.000 obreros.

El Gobierno ha movilizado 50.000 obreros.

Los hijos de los huelguistas serán recogidos por personas pudientes, lo cual demuestra que la huelga, tiene una gran simpatía entre la opinión.

Roma
El Papa Pio X. se encuentra mejorado.

Los médicos confían en que las poststración del enfermo desaparecerán pronto.

Constantinopla
Telegrafía de Constantinopla, que se ha firmado un armisticio para tratarde la paz, entre los Balkanes y Turquía.

Los corrientes son conciliatorias.

Tip. «E Radica»

LIBRAS ESTERLINAS
El 14 de Abril de 1913

COTIZACION EN ALMERIA
PA' A ION (27'38 cheque. (27'33 1 8 div.

Salvador Romero y Hermoso
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm 10

ARROZ GLACÉ VALENCIA
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratia. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

BALNEARIO DE ARCHENA
Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El Nuevo Mundo
Grandes almacenes de ferreteria,
hierros, aceros y cementos.
Cuartos de baño completos.
EMILIO FERRERA
Aguilar Martell 12, 14 y 16 y
Martínez Campos 19 y 21.

Sindicato de Estudios Mineros e Industriales
Realiza estudios. Compra y negocia asuntos industriales y mineros, principalmente de plomo, hierro y carbón.
Dirección: DON FELIPE GARCIA MAURICIO
Goya, 6, bajo, MADRID

Amor
Sigue la mejor pasta para limpiar metales

SOBRE MONEDERO
Para circulación por correo de valores en metalico.
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.
El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Peninsula, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero»; Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.
Miguel García Gómez Arturo Navarro Gómez
Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles Procurador de los
ALVAREZ DE CASTRO NÚM. 7. Navarro Rodrigo 17 bajo

Jarabe Salvador.
Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades crónicas, inapetencias debilidad general, escarlatina, catarros, raquitismo y escrofulismo
Rivas.
Paseo de Santo Domingo — Almería

La flor de Lis
Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.
Usando LA FLO' DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.
Depósito exclusivo, Don Eugenio de Bustos.
Droguería.—Calle de Granada número 35 y 37, Almería.

Línea de vapores Tintoré
Servicio directo, sin escalas para pasajeros y carga en tre Barcelona y Almería-Melilla por el vapor
TINTORÉ
Servicio Barcelona, Almería y Melilla
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados, idas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla los domingos, á Almería los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona, señores Don enech y Carl Hermanos, Paseo Colón 17 y Merced, 20.
Consignatarios, en Melilla: Sres David Melal, Sucesores Melal y Levy.
Consignatarios en Almería señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo solicite

# EL RADICAL

## DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

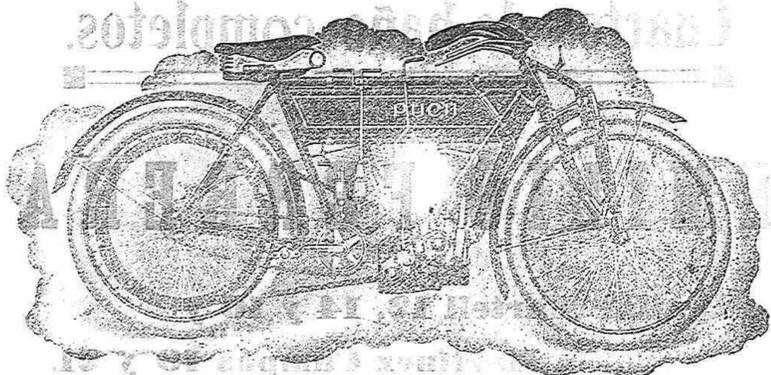
Es ameno é interesante para el lector  
EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja  
de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

### BICICLETAS-MOTOCICLETAS DÜRKOPP AUTOMOVILES

Accesorios y piezas sueltas.--Stock Michelin

Cubiertas  
y  
Cámaras  
«Michelin»  
Faroles  
Bocinas  
Sirenas  
Timbres.



Plazos  
de  
15  
pesetas  
mensuales  
en las  
Bicicletas  
Dürkopp

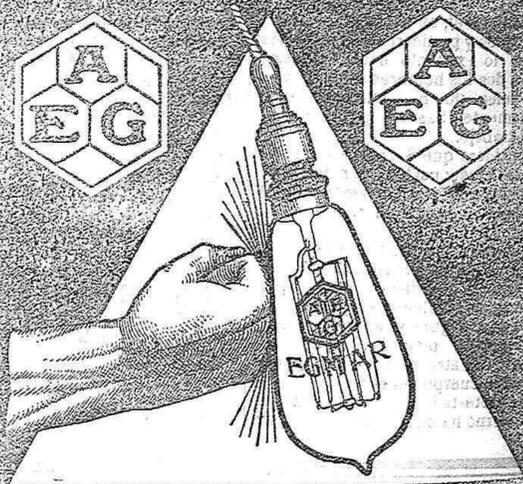
Pedir catálogos ilustrados al concesionario,

**GUILLELMO HERRERA**

Mendez Nuñez, 12.-ALMERIA

**Banco Hipotecario  
DE ESPAÑA**  
Préstamos a 4.25 por 100 anual.  
Agentes  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, número 10.

## EGMAR



## UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad.  
Al, E. G. Thomson Houston Iberia. S. E. Madrid.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**COMPRIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Estimula la apetencia, mejora la digestión, calma la sed, regulariza, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino Serravallo, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstrucción del hierro.

Seja sea 25 comprimidos: 2.00 plus

Ortega Laboratorio-Fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 18.-MADRID

**LA UNION Y EL FENIX**  
Compañía de Seguros reu

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, número 10.

### EL DOLOR DE CABEZ

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del doctor CALDEIR

Color de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina...  
Arcañal, 16, y Guadalupe, 101, MADRID